



Ayuntamiento de Lodosa

Nº Expediente:

Procedimiento: Contrataciones.

Fase procedimiento: Adjudicación.

Asunto: Contratación de las obras de reparación y pintura de la fachada del CPEIP de Lodosa (bloque 2 y bloque 3).

Tipo documentos: Actas Mesa de Contratación y propuesta de adjudicación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A», «B» y «C»

Reunidos el día 29/06/2026 a las 12:14 horas, las personas integrantes de la Mesa que a continuación se indican:

- **Presidencia:** Laura Remirez Noguera , Alcaldesa de Lodosa
- **Vocal técnico:** Ana Pilar Ramírez Díez. Arquitecta técnica del Ayuntamiento de Lodosa.
- **Secretaria:** Doña Eva María López Soto

A continuación, la secretaria procede abrir las solicitudes presentadas en el PLENA.

Se han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores: sobre “A”. Documentación sobre la persona licitadora las siguientes empresas:

MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA	Admitido
FERNANDO LOPEZ DE ANGEL	Admitido
MULTISERVICIOS INGENOR SL	Admitido
SEROVIAL SL	Admitido
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS SOCIEDAD LIMITADA	Admitido

A continuación, se procede a abrir la documentación obrante en el sobre B Propuesta técnica, documentación no cuantificable mediante fórmulas y se remiten al vocal técnico de la Mesa para su valoración.

Reunidos, el día 03/07/2026 a las 12:55 horas, las personas integrantes de la Mesa de contratación, se procede en primer lugar, a la lectura de las puntuaciones del sobre B que son las que a continuación se exponen:

Licitador	Sobre 2
MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA	17,25
FERNANDO LOPEZ DE ANGEL	9,25

Eva María López Soto (1 de 2)
Secretaria
Firma: 10/07/2026
HASH: 1041b91424f112a45265263933356446



Laura Remirez Noguera (2 de 2)
ALCALDESA
Firma: 10/07/2026
HASH: 17d8e4c61b79abac0b56aaf74021a





Ayuntamiento de Lodosa

MULTISERVICIOS INGENOR SL	18,75
SEROVIAL SL	18,25
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS SOCIEDAD LIMITADA	16,5

****Las motivaciones de las puntuaciones del sobre B se adjuntan como anexo 1 y parte integrante del presente acta.***

A continuación, se procede a la apertura del sobre C, Criterios objetivos, arrojando la misma el siguiente resultado:

El desglose de puntuación del sobre 3 es el siguiente:

Licitador	Precio	PUNTOS	Criterios sociales	TOTAL C
MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA	60.000,00	69,59	10	79,59
FERNANDO LOPEZ DE ANGEL	61.700,00	67,67	0	67,67
MULTISERVICIOS INGENOR SL	61.994,00	67,35	10	77,35
SEROVIAL SL	59.654	70	10	80,00
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS SOCIEDAD LIMITADA	60.911,29	68,55	10	78,55

Finalizada la apertura del sobre tres y tras haberse puntuado todas las ofertas, los resultados de las empresas licitadoras según los criterios establecidos en los pliegos que rigen la contratación, son los siguientes:

Licitador	Sobre 2	Sobre 3	Total
MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA	17,25	79,59	96,84
FERNANDO LOPEZ DE ANGEL	9,25	67,67	76,92
MULTISERVICIOS INGENOR SL	18,75	77,35	96,1
SEROVIAL SL	18,25	80	98,25
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS SOCIEDAD LIMITADA	16,5	78,55	95,05

Por lo que la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros y conforme al artículo 135 de la Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra, en adelante LFCP.

ACUERDA:

PRIMERO. - Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de obras de reparación y pintura de la fachada del CPEIP de Lodosa (bloque 2 y bloque 3) a la licitadora SEROVIAL SL, condicionando la eficacia de esta propuesta a que en el plazo de 7 días





Ayuntamiento de Lodosa

naturales desde que le requiera, presente la documentación indicada en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que rigen la presente adjudicación para poder ser beneficiaria de la misma.

En el supuesto de que la empresa propuesta no presente la documentación requerida se excluirá a la misma procediéndose a requerir al resto de empresas participantes por orden de prelación en el resultado de la licitación.

La documentación deberá presentarse a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Y para que quede constancia de lo tratado, se firma la presente acta

Fdo. Secretaria

Fdo. Presidenta

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9RGGOGYMRJWRDTPRFRFCFAAC
Verificación: <https://lodosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

